



Invima advierte sobre riesgos para la Salud Pública por el consumo de la especie "Procambarus clarkii" o cangrejo rojo americano

26 jun 2023

(https://sesuite.invima.gov.co:444/Pqrsd/peticiones/solicitud)

Este cangrejo está incluido en el listado de especies exóticas declaradas como invasoras, según la Resolución 0067 de 2023 emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Como resultado de actividades de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) realizadas por la Secretaría Distrital de Salud y la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá, se han identificado ciertas prácticas relacionadas con la producción y consumo de alimentos obtenidos a partir del crustáceo *procambarus clarki*. Por ejemplo, se comercializan bebidas que son ingeridas crudas en forma de jugos ofertados como productos "afrodisíacos" y también algunos restaurantes presentarían estos cangrejos como langosta, lo que podría representar un riesgo para la salud pública.

Y es que el riesgo asociado al *procambarus clarki* en Colombia, además de tratarse de una especie que no es nativa, radica en la manipulación y consumo del crustáceo, el cual es un potencial reservorio para diversos tipos de bacterias y de parásitos patógenos; igualmente es un animal con la capacidad de bioacumular diferentes sustancias químicas y toxinas que podrían generar afectaciones en la Salud Pública.

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) recomienda no comercializar ni consumir el *procambarus clarkii*, ni los productos alimenticios elaborados a partir del también conocido como cangrejo rojo americano o langostilla de río, por tener la capacidad de vehicular peligros microbiológicos y químicos que pueden conllevar a infecciones gastrointestinales y septicemia, entre otros efectos adversos.

Así mismo, este instituto recuerda a la ciudadanía que puede consultar de manera permanente en el link (<https://app.invima.gov.co/alertas/alertas-alimentos-bebidas>) y en redes sociales oficiales de la entidad para conocer información relacionada con alimentos y/o bebidas que puedan afectar la salud de los colombianos.

Para más información comuníquese a la línea telefónica en Bogotá (+57) (601) 7422121 ext. 4500 o al correo electrónico: alertas_alimentos@invima.gov.co (mailto:alertas_alimentos@invima.gov.co)

De igual manera el siguiente enlace

(http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp) podrá consultar los registros sanitarios de productos regulados por el Invima.

El Invima destaca que su compromiso misional está en la generación de acciones de inspección, vigilancia y control en pro de la protección de la salud pública de los colombianos.



(<https://app.invima.gov.co/chat/>)



Productos vigilados

(<https://app.invima.gov.co/citas/>)



Alimentos y bebidas

(<https://app.invima.gov.co/ovirtual/index.php?a=add&category=56>)



(</alimentos-y-bebidas-alcoholicas>)

(<https://sesuite.invima.gov.co:444/Pqrsd/peticiones/solicitud>)



Medicamentos y productos biológicos

(</medicamentos-y-productos-biologicos>)



Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de higiene doméstica

(</cosmeticos-aseo-y-plaguicidas>)



Dispositivos médicos

(</web/guest/dispositivos-medicos>)



Información destacada

Noticias 2023 (<https://www.invima.gov.co/web/guest/noticias-2023>)

Noticias 2022 (<https://www.invima.gov.co/web/guest/noticias-2022>)

Noticias 2021 (<https://www.invima.gov.co/web/guest/noticias-2021>)

Noticias 2020 (<https://www.invima.gov.co/web/guest/noticias-2020>)

Noticias 2019 (<https://www.invima.gov.co/web/guest/noticias-2019>)

Consultas y servicios en línea



Oficina Virtual

(<https://app.invima.gov.co/ovirtual/>)



Aula Virtual

(<https://aulavirtual.invima.gov.co/imoodle/>)

([/suscripcion-boletin-informativo](#)) 



Alertas sanitarias e Informes de seguridad

(<https://app.invima.gov.co/alertas/alertas-sanitarias-general>)

(<https://app.invima.gov.co/chat/>) 

(<https://app.invima.gov.co/citas/>) 



Consulta Registros Sanitarios

(<https://app.invima.gov.co/ovirtual/index.php?a=add&category=56>) 
(https://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp)



Trámites en Línea

(<https://enlinea.invima.gov.co/rs/login/loginUsuario.jsp>)

(<https://sesuite.invima.gov.co:444/Pqrsd/peticiones/solicitud>) 



Aplicaciones Web

(<https://app.invima.gov.co/>)



Sede principal: Carrera 10 #64 - 28 Bogotá, Colombia

Teléfono conmutador: (+57)(601) 742 2121

Contactenos PQRS (<https://www.invima.gov.co/peticiones-quejas-reclamos-y-sugerencias>)

Horario de atención: Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

Línea anticorrupción: (+57)(601) 745 8593

Notificaciones Judiciales: notificaciones_judiciales@invima.gov.co

(mailto:notificaciones_judiciales@invima.gov.co)

Transparencia Invima: soytransparente@invima.gov.co (<mailto:soytransparente@invima.gov.co>)



(<https://www.icontec.org/>)



(<https://www.gov.co>)

Visitas: 27,661,885

(/suscripcion-boletin-informativo) 

(<https://app.invima.gov.co/chat/>) 

Mapa del Sitio (/mapa-de-sitio)

(<https://app.invima.gov.co/citas/>) 

Peticiones, denuncias, quejas y reclamos (/peticiones-quejas-reclamos-y-sugerencias)

Políticas de privacidad y condiciones de uso del sitio (<https://app.invima.gov.co/ovirtual/index.php?a=add&category=56>) 
(/documents/20143/668571/Politicad+de+Privacidad+y+Condiciones+de+Uso+del+Sitio.pdf)

Política de tratamiento de datos personales (<https://sesuite.invima.gov.co:444/Pqrsd/peticiones/solicitud>) 
(/documents/20143/668571/Politica+de+tratamiento+de+datos+personales.pdf)